

Instructivo convocatoria para estudio de pregrado en Brasil

I) UNILA

Las inscripciones al proceso selectivo para extranjeros a nivel de pregrado de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) están abiertas hasta el **1 de marzo de 2022**.

La UNILA está ubicada en la ciudad de Foz do Iguaçu (estado del Paraná), en la frontera de Brasil con Paraguay y Argentina. Se ofrecen más de **708 cupos en 29 carreras de pregrado** a ciudadanos de **32 países** de América Latina y del Caribe. Por ser una **universidad pública bilingüe**, la formación es gratuita en todas las carreras y no es necesario dominar el portugués para estudiar.

Sostenimiento y pasajes aéreos son responsabilidad del estudiante. Los estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica tienen la posibilidad de inscribirse en la modalidad de admisión por demanda Social y a subsidios de asistencia estudiantil, a través de convocatoria específica a ser publicada una vez concluido el proceso de selección (numeral 4.3 de la convocatoria).

Los aspirantes deberán cumplir, entre otros, con los siguientes **requisitos** básicos:

- (i) No tener nacionalidad brasileña, aunque sea de doble nacionalidad;
- (ii) Haber concluido el bachillerato o formación equivalente fuera de Brasil;
- (iii) No poseer vínculo activo con la UNILA;
- (iv) Ser mayor de 18 años o haberlos completado hasta la fecha de la matrícula (prevista del 13 al 16 de junio de 2022).

Deberán presentar los siguientes **documentos**:

Para la inscripción, el interesado deberá adjuntar al formulario electrónico de inscripción con los siguientes documentos en formato .pdf:

- (i) Ficha de Declaración (Anexo I de la Convocatoria);
- (ii) Documento de Identidad o Pasaporte;
- (iii) Certificado de nacimiento o acta de matrimonio;
- (iv) Certificado o diploma de conclusión del bachillerato cursado integralmente fuera de Brasil;
- (v) Expediente escolar completo o histórico escolar; y
- (vi) Prueba de domicilio en el país de origen.

Para **vacantes asignadas por demanda social**

Los/las estudiantes que elijan postular a las vacantes asignadas por demanda social deberán presentar al menos uno de los siguientes documentos comprobatorios:

- (i) para candidatos con vulnerabilidad socioeconómica: documento comprobatorio de su condición, conforme solicitado por la convocatoria;
- (ii) para candidatos en situación de vulnerabilidad humanitaria o en condición de refugio: "Protocolo de Refugio", o solicitud de visa, o carnet Nacional de Registro Migratorio (CRNM) (antiguo Registro Nacional de Extranjeros – RNE) que demuestre el status de refugiado o de visa humanitaria.

El texto de la **convocatoria**, la lista de **carreras** y demás información de UNILA están disponibles en:
<https://portal.unila.edu.br/ingresso/internacional>

PASOS:

Los invitamos a revisar el texto de la convocatoria, el formulario electrónico y el calendario del Proceso Selectivo Internacional 2022 (todos en español) en: <https://portal.unila.edu.br/noticias/unila-lanza-convocatoria-para-el-ingreso-de-estudiantes-internacionales>

El proceso de inscripción es gratuito y online. Para participar, debe:

- 1) Leer la convocatoria: <https://bit.ly/3HAGHXN>
- 2) Leer las preguntas frecuentes: <https://bit.ly/3eA6iYP>
- 3) Registrarse en el Sistema Integrado de Gestión de Actividades Académicas (SIGAA) en: https://sig.unila.edu.br/sigaa/public/selecao/lista_processos_seletivos.jsf
- 4) Inscribirse (anexando los documentos solicitados en la convocatoria) en el Proceso Selectivo Internacional 2022 en: https://sig.unila.edu.br/sigaa/public/selecao/lista_processos_seletivos.jsf
- 5) Acompañar los resultados en la página de la UNILA. De ser seleccionado, confirmar su interés en el cupo y proceder con el proceso de matrícula (en dos etapas: pre-matrícula en línea y matrícula presencial en la universidad).

ENLACES ÚTILES PARA LOS CANDIDATOS APROBADOS:

- Cómo obtener su visa de estudiante: http://bogota.itamaraty.gov.br/es-es/visa_estudiante.xml.
- Cómo solicitar su registro de persona física en Brasil (Cadastro de Pessoa Física – CPF): http://bogota.itamaraty.gov.br/es-es/visa_estudiante.xml.
- Cómo apostillar sus documentos escolares: https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/apostilla_legalizacion_en_linea.

¿DUDAS? Si tiene alguna pregunta, no dude en:

- consultar la página web de la Embajada de Brasil en Bogotá > Español > Sector Educativo: http://bogota.itamaraty.gov.br/es-es/convocatorias_vigentes.xml
- consultar la página web de UNILA: <https://portal.unila.edu.br/noticias/unila-lanza-convocatoria-para-el-ingreso-de-estudiantes-internacionales>
- escribirnos al correo coopedu.bogota@itamaraty.gov.br

Síganos en nuestras redes sociales para estar informado de otras convocatorias y de la agenda cultural de Brasil en Colombia:

<https://www.facebook.com/BrasilBogota>
<https://twitter.com/BrasilBogota>
<https://www.instagram.com/brasilbogota>
<https://www.youtube.com/channel/UCfYqGhvfRj2AV-7C1HrHpng>

Suscríbese a nuestra newsletter para obtener más información: <http://eepurl.com/gejkWL>